

V OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO "DON QUIJOTE"

Ciudad Real, 22, 23 y 24 de octubre de 2021

- PROGRAMA COMPETICIÓN KYORUGUI -

Ciudad Real, sábado 23 de octubre de 2021





FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Teléf. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

V OPEN INTERNACIONAL "DON QUIJOTE"



TAEKWONDO (Poomsae y Kyorugui) - HAPKIDO - KUMDO

Actividad reconocida, autorizada y homologada por la Real Federación Española de Taekwondo

CIUDAD REAL, 22-24 DE OCTUBRE DE 2021
PABELLÓN "PUERTA DE SANTA MARÍA"



70 Aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas entre la República de Corea del Sur y el Reino de España



- PROGRAMA COMPETICIÓN KYORUGUI -

Ciudad Real, sábado 23 de octubre de 2021

Precadetes – Cadetes – Junior - Sénior
(masculino y femenino)



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Teléf. 926229193
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com
web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

INDICE GENERAL

	PÁGINA
Información del lugar de celebración	4
Información de inscripción, documentación, tasas, medallas y trofeos	5 – 6
Programa General	7
Taekwondo Kyorugui, precadete, cadete, júnior y sénior	8
Reclamaciones	9
Clausulas de participación en el V Open de Taekwondo “Don Quijote”	10

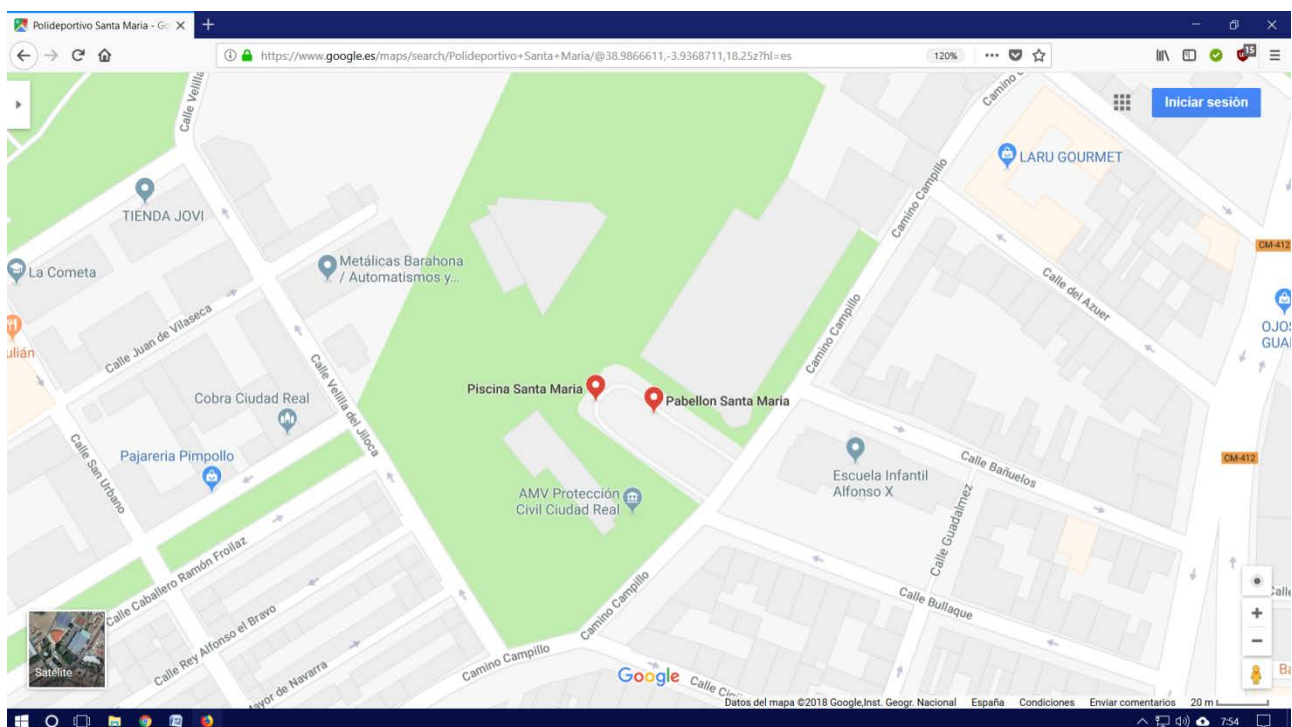


FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA
C/ Pozo Dulce, 2
13001 CIUDAD REAL
Teléf. 926229193
e.mail: tkdcastillalamanca@hotmail.com
web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

CELEBRACIÓN

LUGAR:

- Pabellón Santa María
- Camino del Campillo, 17, 13002 Ciudad Real.
- G.P.S. 38.986718, -3.937036





INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN, TASAS, MEDALLAS Y TROFEOS

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE UPTKD

- Las inscripciones que a continuación se indican se deberán realizar **EXCLUSIVAMENTE** a través de UPTKD (<https://www.wt.uptkd.com>)
 - **KYORUGUI:** Precadete, Cadete, Júnior y Sénior
 - Tanto los **delegados** (uno por equipo) como los **coach** (sin límite) deberán inscribirse igualmente en la plataforma UPTKD,

Así mismo y sin excepción todos los equipos participantes deberán enviar al **email inscripcionesdonquijote@hotmail.com antes del lunes 11 de octubre de 2021**, la siguiente documentación disponible toda en la web oficial de la federación: http://www.castillalamanchataekwondo.com/open_don_quijote.htm:

- certificación y seguro de la territorial correspondiente (*impreso en la web indicada*)
 - certificado de director/a de club de la veracidad de los datos y aceptación las normativas de participación e inscripción.
 - certificado dental (*impreso en la web indicada*)
 - impreso de liquidación y justificante de pago de las tasas (*impreso en la web indicada*)
 - autorización para menores de edad (*impreso en la web indicada*)
 - Declaración Responsable (COVID) (*impreso en la web indicada*)
 - Otras certificaciones COVID que indique la Junta de Castilla de la Mancha y de las que se informará puntualmente.
- **Cualquier envío de inscripción y documentación fuera de este plazo y formato establecido no será atendida.**
 - A la hora de recoger la documentación se deberá de presentar confirmación de esta federación indicando en el mismo de que todo está en regla o por el contrario la falta de algún documento que deberá cumplimentarse en el momento de la recogida de documentación, y sin el cual no será entregada la documentación, ni se tendrá acceso al pesaje en el caso de Kyorugui.

TASAS DE PARTICIPACIÓN

- **20€ por competidor**, única tasa de inscripción, en caso de participar solo en kyorugui o poomsae.
- **30€ por competidor**, en caso de participar en kyorugui y poomsae.
- **25€ modificación** de peso una vez cerrada la inscripción.
- **Coach y Delegado gratuita**



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA

C/ Pozo Dulce, 2

13001 CIUDAD REAL

Teléf. 926229193

e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com

web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

- El importe según impreso de liquidación adjunto, deberá ingresarse en **EUROCAJA RURAL**, número de cuenta **ES60 3081 0602 5429 6228 9324**, a nombre de Federación de Taekwondo de Castilla - La Mancha, indicando número de competidores y club al que pertenecen.
- **Antes del lunes 11 de octubre de 2021**, deberá ser enviado por el equipo participante al email **inscripcionesdonquijote@hotmail.com** impreso de liquidación en el que se indique el nombre del equipo y número de participantes (*impreso en la web indicada*) junto con el justificante del abono de las tasas.

Para resolver cualquier duda, aclaración, consulta o información dirigirse por **email** a **opendonquijote@hotmail.com**

MEDALLAS Y TROFEOS -POOMSAE-

- Medallas Individuales: 1º, 2º y dos 3º puestos todas las categorías
- Trofeos para Equipos clasificados en 1º, 2º, 3º puesto de la general



PROGRAMA GENERAL

SUJETO A MODIFICACIONES POR LA SITUACION COVID

Se ha enviado a la Dirección General de Deportes de Castilla – La Mancha el programa de competición y seguridad COVID, para su aprobación en base a:

- controles de documentación y acreditaciones
- pesajes (**según norma COVID**)
- sorteos (día 23) una vez finalizados los pesajes correspondientes
- horarios y categorías de competición (**según norma COVID**)
- aforo general (**según norma COVID**)
- aforo para público (**según norma COVID**)

En el momento que nos sea comunicado se informará puntualmente vía e.mail a todos los clubes, así como en la página web federativa.

- **VIERNES 22 de octubre.-**
 - Llegada de los equipos
 - Control general de documentación y acreditaciones
 - Pesaje (**según norma COVID**)
- **SÁBADO 23 de octubre.-**
 - Control de documentación y acreditaciones que falten
 - Pesaje (**según norma COVID**)
 - Sorteos una vez finalizados los pesajes correspondientes que falten
 - Hora de inicio de la competición de Kyorugui ya comunicada en tiempo y forma (**según norma COVID aprobada**)

En la misma medida se comunicarán también y una vez obren en nuestro poder, los alojamientos y condiciones de los mismos, debido a que por la situación ignoran para esa fecha si estarán abiertos al público.

Cualquier modificación, cambio o alteración será comunicada puntualmente.



TAEKWONDO KYORUGUI

REGLAS DE COMPETICIÓN:

- Reglamento de la WT.

MÉTODO DE COMPETICIÓN:

- Eliminación directa en combate, según Reglamento WT.
- Se utilizarán los petos electrónicos y todos los complementos **GEN-2 de la marca DAEDO.**
- Zonas de competición con sistema de marcadores electrónicos

ASALTOS Y DURACIÓN DE LOS COMBATES (la Comisión Técnica se encuentra pendiente de la resolución COVID para adecuarlos a los criterios que indique la Delegación de Deportes)

- Categoría Precadete: asaltos y duración pendientes de la resolución
- Categoría Cadete: saltos y duración pendientes de la resolución
- Categoría Junior: saltos y duración pendientes de la resolución
- Categoría Sénior: saltos y duración pendientes de la resolución

CATEGORÍAS, AÑO DE NACIMIENTO, GRADOS Y PESOS (según RFET)

PRECADETE		CADETE		JUNIOR (olímpicos)		SENIOR (olímpicos)	
AÑOS: 2010 - 2011		AÑOS: 2007 -2009		AÑOS: 2004 - 2006		16 años cumplidos	
mínimo: naranja		mínimo: verde		mínimo: azul		mínimo: azul	
masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino	masculino	femenino
-27	-27	-33	-29	-48	-44	-58	-49
-30	-30	-37	-33	-55	-49	-68	-57
-33	-33	-41	-37	-63	-55	-80	-67
-36	-36	-45	-41	-73	-63	+80	+67
-40	-40	-49	-44	+73	+63		
-44	-44	-53	-47				
-48	-48	-57	-51				
-52	-52	-61	-55				
-57	-57	-65	-59				
+57	+57	+65	+59				

EQUIPOS PARTICIPANTES

Todos los clubes de España y países afiliados a la WT y WTE, así como Federaciones Territoriales de la RFET.

NOTAS:

- El margen del peso reglamentario se ha establecido en 200 gr. para todas las categorías
- En caso de superar el peso y margen establecido para cada categoría, y después del tiempo que se le conceda para bajarlo, el competidor que no lo consiga será descalificado.
- Se podrá realizar cambio de peso en caso de superar el inscrito abonando la tasa de 30€ por el cambio, y siempre con las circunstancias que a continuación se indican:
 - Siempre que haya disponibilidad
 - La Comisión Técnica lo autorice



RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial previsto y que para tal efecto se encontrará a disposición de quien lo requiera en la mesa de control del campeonato, se realizará por escrito y será presentada y firmada únicamente por el delegado oficial del equipo reclamante y que previamente haya sido inscrito como tal, **no admitiéndose ninguna otra que no reúna este requisito**, debiendo depositar para ello la cantidad de 100€ (cien euros) que le serán devueltos solo en el caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Reclamación y que estará compuesto este por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador, con voto dirimente en caso de empate en la decisión.
- El Director del área de Arbitraje correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha
- El Director Técnico del área correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha
- 2 delegados oficiales nominados por el presidente del Comité Organizador, mediante sorteo entre todos los asistentes.



CLAUSULAS DE PARTICIPACIÓN EN EL V OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”

- Tendrán derecho a participar todos los competidores y clubes que reúnan los requisitos federativos pertinentes y demás contenidos en la presente convocatoria sin perjuicio que la **ORGANIZACIÓN**, en todo caso se reserve su derecho de admisión.
- No podrán participar en forma alguna aquellos que hayan sido apartados mediante expediente sancionador derivado de actuaciones ilícitas contenidas en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla – La Mancha, igualmente estén sancionados por la RFET u otras Federaciones Territoriales, y/o no cumplan los requisitos federativos establecidos como obligatorios.
- La **ORGANIZACION** se reserva la facultad de suspender la presente convocatoria si no existe un número de participantes que se considere adecuado para el normal desarrollo del acto, así como cualquier otra circunstancia ajena a la misma u otra cualquiera que estimare incidiera negativamente para la realización de las pruebas; no pudiendo reclamarse a aquella por los perjuicios que se pudiera ocasionar derivados de la suspensión, salvo la devolución del importe de las tasas de inscripción de los participantes, si estas hubiesen sido satisfechas en tiempo y forma.
- *Solo se considerará como inscripción efectiva aquella en la que se haya efectuado el abono de las tasas de participación y haya sido comunicado a la organización mediante el envío por e.mail de la copia de abono e impreso de liquidación correspondientes. Mientras no se hubiere verificado lo anterior solo será una preinscripción sin vinculación de ningún tipo ni derecho a reclamación alguna.*
- *La no asistencia a la competición salvo causa de fuerza mayor y previa presentación de certificación validada, no dará derecho a ningún tipo de reclamación de las tasas abonadas.*
- La **ORGANIZACIÓN** se reserva la opción de incluir cualquier modificación adicional que se estime conveniente, o por causa de fuerza mayor, con objeto de mejorar la participación y desarrollo del programa.
- La **ORGANIZACIÓN** por necesidad se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los horarios de comienzo, así como la cancelación o cambio de fecha del open por causas de fuerza mayor, cosa que será notificada en tiempo y forma
- Los participantes en el **V OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotos, clasificaciones, participantes, retransmisiones, etc.).
- La inscripción en el **V OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** implica la aceptación de la totalidad de las clausulas de la convocatoria, en caso de litigio deberán someterse a los tribunales de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.